



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007869-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a mantenimiento tal como estaba diseñado del proyecto original del Centro de Visitantes de Posada de Valdeón (León).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007696 a PE/008161.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Durante una década el Organismo Autónomo Parques Nacionales estuvo reiterando la necesidad de la puesta a disposición de los terrenos necesarios para el inicio de las obras del Centro de Visitantes de Posada de Valdeón (León), terrenos que fueron cedidos por el ayuntamiento bajo el gobierno del partido socialista en el año 2010.

Ante las recientes informaciones locales publicadas que ponen en duda el desarrollo del proyecto original, se pregunta:

¿Se mantendrá el Centro de Visitantes de Posada de Valdeón tal como estaba diseñado en el proyecto original?

Valladolid, 9 de enero de 2018.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio